



COMPROBANTE DE INGRESO DE SOLICITUD AL SICE

SE EXTIENDE COMPROBANTE DE INGRESO DE SOLICITUD AL SICE #SOL00219012 CON FECHA: 2018-03-09 11:02:34

1. DATOS DEL SOLICITANTE:

1.1 SOLICITANTE:	INVERSIONES Y TRANSPORTES TERRESTRES SRL.		
1.2 RTN:	05069000046190		
1.3 DENOMINACION SOCIAL:	INVERSIONES Y TRANSPORTES TERRESTRES SRL.		
1.4 EMAIL:	dtripode@yahoo.es		
1.5 TELEFONO:	26305146		
1.6 DIRECCION:	KILOMETRO 6, LA POSONA		

2. DATOS DEL APODERADO:

2.1 APODERADO LEGAL:	DOUGLAS JOSE BOBADILLA FLORES	2.2 NUM DE COLE:	11322
2.3 TELEFONO:	99213405		
2.4 EMAIL:	abog.bobadillaf@gmail.com		
2.5 DIRECCION:	EDIFICIO DIECK BARRIO GUAMILITO LOCAL C-16		

3.DATOS DEL CONTACTO:

3.1 RTN:	05011971018412	3.2 NOMBRE:	JUAN ENRIQUE MIRALDA RODRIGUEZ
3.3 CORREO:	fmiralda@invtrashul.com	3.4 TIPO CONTACTO:	REPRESENTANTE LEGAL

4.DESCRIPCION DEL SERVICIO:

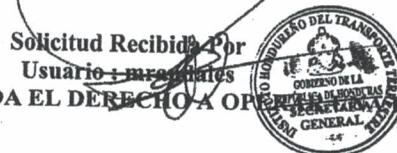
4.1 TIPO DE SERVICIO:	SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO STP
4.2 MODALIDAD DEL SERVICIO:	CARGA NO ESPECIALIZADA
4.3 CATEGORIA DEL SERVICIO:	CARGA NO ESPECIALIZADA REMOLQUE/PLATAFORMA

5. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD

5.1 PLACA DEL VEHÍCULO:	RB3301	5.2 CERTIFICADO DE OPERACIÓN:	20115631
5.3 NÚM. DE FOLIOS:	16		

OBSERVACIONES EXPEDIENTE:

COPIAS



ESTE COMPROBANTE NO BRINDA EL DERECHO A OPERAR UNIDAD DE TRANSPORTE

COMPROBANTE DE INGRESO DE SOLICITUD AL SICE

TRAMITES MULTIPLES

Clase Tramite del Servicio:	Tramite del Servicio:	Tarifa:	Requisitos:
CERTIFICADO DE OPERACIÓN	RENOVACIÓN	***** PENDIENTE *****	***** PENDIENTE *****
OBSERVACIONES:	N/D		

Solicitud Recibida Por
Usuario : mraudales

ESTE COMPROBANTE NO BRINDA EL DERECHO A OPERAR UNA UNIDAD DE TRANSPORTE



SE SOLICITA RENOVACION DEL CERTIFICADO DE OPERACION No. 20115631, AMPARADO EN EL PERMISO DE EXPLOTACION No. 10506900004619052, DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL.- SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS ACREDITIVO REPRESENTACION.

SEÑORES: COMISIONADOS DEL INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE (IHTT).

Yo, DOUGLAS JOSE BOBADILLA FLORES, mayor de edad, hondureño, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, con Carnet No.11322, quien tiene su oficina legal ubicada en 4 Avenida, 12-13 Calle, No.12, Barrio Paz Barahona, San Pedro Sula, Departamento de Cortes, Cel.:9921-3405, con Correo Electrónico: abog.bobadillaf@gmail.com actuando en mi condición de apoderado legal de la Empresa **INVERSIONES Y TRANSPORTES TERRESTRES S. DE R.L. DE C.V.**, ubicada en Kilometro 6, Carretera hacia San Pedro Sula, Sector La Posona, Aldea El Chile, San Pedro Sula, Cortes, Tel.: 2630-5146 / 2630-5147, Correo Electrónico: información@invtrashul.com, tal como se encuentra acreditado en la carta poder y cuyo original se acompaña en el escrito debidamente autenticado con muestras de mi acostumbrado respeto comparezco ante ustedes señores Comisionados solicitándole para mi representada, RENOVACION DEL CERTIFICADO DE OPERACION No. 20115631, AMPARADO EN EL PERMISO DE EXPLOTACION No. 10506900004619052, DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL.- Para lo cual me baso en los hechos y disposiciones legales siguientes:

HECHOS

PRIMERO: Mi representada se encuentra debidamente autorizada por la Dirección General de Transporte, para prestar servicio de Transporte Público de Carga, No Especializado a Nivel Nacional, mediante CERTIFICADO DE OPERACION No. 20115631, AMPARADO EN EL PERMISO DE EXPLOTACION No. 10506900004619052, tal como lo acredito con los documentos que acompaña.

SEGUNDO: Para la prestación del indicado servicio mi representada opera con la unidad que a continuación se detalla:

CERTIFICADO DE OPERACION: 20115631

TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, MARCA: THEU, **PLACAS: RB-3301**, AÑO: 1972, COLOR: GRIS, SERIE: NOOO28485.

TERCERO: Acompaño a la presente solicitud: Carta Poder debidamente Autenticada, Copia de Boleta de Revisión, Cedula y RTN de representante de la Empresa, RTN de la Empresa Certificado de Operación y Permiso de Explotación, Escritura de Sociedad, Censo Nacional de Transporte de carga.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundo la presente solicitud en los artículos números: 80,321,323, de la Constitución de la República de Honduras, 48,49 inciso 8 párrafo 2, de la ley del Instituto Hondureño de Transporte (IHTT), artículo 1,2,3,19,20,30,53,54,55,60,61,62,64,83,84,87,88, de la Ley de Procedimiento administrativo y demás aplicables.

PETICION

A los señores Comisionados del INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE (IHTT), reiterando mi respeto pido: Admitir la presente solicitud con los documentos que se acompañan darle el trámite de ley correspondiente y su resolución, autorizando a mi representada, RENOVACION DEL CERTIFICADO DE OPERACION No. 20115631, AMPARADO EN EL PERMISO DE EXPLOTACION No. 10506900004619052, DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL.-Todo ello previo al pago de los derechos de emisión. Sin perjuicio de que se resuelva una vez que INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE (IHTT), inicie plenamente sus funciones y entendiendo las disposiciones que del mismo emanen y al orden de prelación en su presentación y derechos.

San Pedro Sula, Departamento de Cortes, a los 01 días del mes de Marzo de 2018.


DOUGLAS JOSE BOBADILLA FLORES
Apoderado Legal

1808-RB3301
A (Nov 18.